1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número __1__

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4164.010.26.1.819 de 2021

Nombre completo del contratista: JUAN FERNANDO VELASCO GRAJALES

Documento de identificación: 1.107.093.022

Nombre del Supervisor: YURY PAOLA MOLINA CORDOBA

Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Objeto del contrato: prestación de servicios profesionales a la secretaría de paz y cultura ciudadana, dentro del proyecto denominado: "formulación de la política pública de barrismo social en torno a las dinámicas del futbol dentro y fuera del escenario deportivo en la ciudad de Cali."

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
27/oct/2021	31/dic/2021

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 15.162.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 15.162.000	$ 5.054.000	$ 0	$ 10.108.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: Con Fundamento en el artículo 1 del decreto 1273 de 2018 el cual exige el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral a los trabajadores independientes teniendo en cuanta los ingresos percibidos durante el periodo de cotización de mes anterior circunstancia que para el caso no aplica, ya que la contratista no recibió honorarios en este periodo, se aporta el certificado de afiliación a EPS a fondo de pensión y ARL.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar apoyo a la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana, desde el perfil profesional, en la formulación de la política pública de Barrismo social en torno a las dinámicas del fútbol dentro y fuera del escenario deportivo en la ciudad de Cali; planteado en el Plan de Desarrollo del Distrito Especial de Santiago de Cali y Plan Acción de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana en el año 2021.

A. Asistió a la reunión realizada el día 28 de octubre de 2021 en la biblioteca del deporte para realizar la mesa de trabajo permanente para la asignación y consolidación de grupos de trabajo para desarrollar la elaboración del documento de la política pública de Barrismo Social.

B. Asistió el día 28 de octubre de 2021 al foro de participación femenina en el futbol como insumo a la política pública de Barrismo Social realizado en la biblioteca departamental.

2. Apoyar la sistematización de encuentros de la mesa de trabajo con los representantes de las barras futboleras e Instituciones públicas y privadas, y demás mecanismos de participación ciudadana.

A. Realizó el día 28 de octubre el proceso de caracterización con la barra futbolera Frente radical verdiblanco, Legión Radical Comuna 11, en la Cra. 29 # 33-53.

B. Envió cronograma de trabajo de la primera semana de noviembre del grupo que se encuentra realizando la justificación de la política pública de Barrismo social.

C. Envió el día 3 de noviembre a la líder del grupo de la la política pública de Barrismo social las actas que realizo con anterioridad para que fueran revisadas y aprobadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Brindar apoyo en la realización de un documento metodológico de la Política Pública de Barrismo Social en Santiago de Cali, que sirva de base para un documento de lineamientos técnicos de la Política Pública de Barrismo Social en Santiago de Cali.

D.) Realizó el acta del día 28 de octubre de 2021 en la biblioteca del deporte en horas de la mañana con el objetivo de realizar la mesa de trabajo permanente para la asignación y consolidación de grupos de trabajo para desarrollar la elaboración del documento de la política pública de Barrismo Social.

E.) Realizo el acta del foro de participación femenina en el futbol como insumo a la política pública de Barrismo Social realizado en la biblioteca departamental, el día 28 de octubre de 2021 en horas de la tarde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexa CD que contiene los soportes o evidencias de las actividades reportadas en el informe técnico.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período

7. FIRMAS RESPONSABLES



YURY PAOLA MOLINA CORDOBA

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali,19 de noviembre de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.